



30/04/2024

Guía práctica para empresas en el nuevo contexto ambiental

## LA FUNDACIÓN CANAL PRESENTA UNA GUIA PARA FACILITAR LA ADAPTACIÓN DE LAS EMPRESAS A LA TAXONOMÍA VERDE EUROPEA

- Se ha presentado en la jornada *Empresa y medio ambiente. Financiación sostenible y agua*, organizada por la Fundación Canal, el *Center for Water and Climate Adaptation* de IE University y la Confederación Empresarial de Madrid (CEIM).
- La guía tiene como objetivo ayudar a las empresas, de forma muy sintética y clara, a mejorar su desempeño ambiental y entender el nuevo entorno normativo en el que se deben mover.
- Está dirigida a empresarios y directivos de compañías, con especial atención a las pymes, independientemente de si están obligadas o no a informar sobre su rendimiento en términos de sostenibilidad.
- También contiene datos de especial interés en la economía madrileña, como el porcentaje de empresas de la comunidad vinculadas al agua y potencialmente taxonómicas, que representan un 5,9% de la economía regional, con una producción económica de más de 35.000 millones de euros anuales.
- Descárgate la guía en [este enlace](#).

NOTA DE PRENSA



## FUNDACIÓN CANAL

### Canal de Isabel II

Mateo Inurria, 2 - 28036 Madrid  
Tel.: +34 91 545 15 01  
prensa@fundacioncanal.es.



NOTA DE PRENSA



\*De izquierda a derecha: **Gonzalo Delacámara**, director del *Centre for Water & Climate Adaptation* de IE University; **Miguel Garrido**, presidente de CEIM; **Eva Tormo**, directora gerente de la Fundación Canal; **Mariano González**, consejero delegado de Canal Isabel II; **Adela Ucar**, presentadora de la jornada; **Carlos Benítez**, responsable de la Gerencia de Agua en EMGRISA; y **Elena Bilbao**, directora de Innovación Ambiental de la Fundación Canal.

**Madrid, 30 de abril de 2024.** La [Fundación Canal](https://www.fundacioncanal.com) ha presentado la *Guía práctica para empresas en el nuevo contexto ambiental. Agua taxonomía verde y más*, un manual promovido por la entidad para orientar a las empresas, independientemente de su tamaño, hacia modelos sostenibles acordes con el nuevo sistema de taxonomía verde europea.

La guía se ha presentado bajo el marco de **Empresa y medio ambiente. Financiación sostenible y Agua**, una jornada profesional organizada por la *Fundación Canal*, el *Center for Water and Climate Adaptation* de IE University, y la **Confederación Empresarial de Madrid (CEIM)** con el objetivo de mostrar a empresas, profesionales, ciudadanos y principales agentes sociales, las nuevas exigencias y oportunidades del actual contexto normativo europeo.

El encuentro, inaugurado por el consejero delegado de Canal de Isabel II, **Mariano González**, y el presidente de CEIM, **Miguel Garrido**, contó con la participación de **Gonzalo Delacámara**, director del *Centre for Water & Climate Adaptation* de IE University, quien abordó las tendencias europeas en finanzas sostenibles y de **Carlos**





**Benítez**, responsable de la Gerencia de Agua en EMGRISA, quien presentó la [Guía práctica para empresas en el nuevo contexto ambiental](#).

### Una hoja de ruta clave para comprender y adaptarse a la taxonomía verde europea

En un contexto global cada vez más enfocado hacia la sostenibilidad y la mitigación y adaptación al cambio climático, **la adopción de la taxonomía verde por parte de las empresas se presenta como un imperativo estratégico**. Proporciona un marco claro y estandarizado para identificar aquellas actividades económicas sostenibles, facilitando así la transición hacia una economía más verde y resiliente que cumpla a su vez con la decisión de la Unión Europea de descarbonizar la economía en 2050 a través del Pacto Verde Europeo.

El conocimiento y aplicación de este sistema de clasificación no solo permite a las empresas, independientemente de su tamaño, **alinearse con los objetivos ambientales de la Unión Europea, sino también acceder a nuevas oportunidades de financiación**, mejorar su reputación corporativa y fortalecer su competitividad en un mercado cada vez más orientado a la sostenibilidad.

La normativa ambiental europea, cada vez más demandante por su cambio de ritmo y enfoque, requiere que **las empresas, independientemente de si están o no obligadas a informar de su desempeño en materia de sostenibilidad, conozcan este nuevo escenario regulatorio**.

Con el objetivo de ayudar a los negocios, de forma muy sintética y clara, a mejorar su desempeño ambiental y entender el nuevo entorno normativo en el que se deben mover, **la Fundación Canal ha presentado la Guía práctica para empresas en el nuevo contexto ambiental. Agua taxonomía verde y más**. Este manual está **dirigido a líderes empresariales y administradores de compañías de cualquier magnitud**, independientemente de si están obligadas o no a informar sobre su rendimiento en términos de sostenibilidad.

La guía muestra herramientas útiles para facilitar la adaptación de las empresas hacia modelos más sostenibles a través de cuatro capítulos.

- El primero, **La economía de la región de Madrid y su dependencia del uso del agua**, recoge datos relacionados con el porcentaje de **empresas de la comunidad vinculadas al agua y potencialmente taxonómicas**, las cuales representan un **5,9% de la economía regional**; el consumo de agua en la región en cada uno de los sectores económicos, que se ha visto reducido notablemente en los últimos años, según recoge la citada guía; y un **análisis de las actividades de la comunidad autónoma vinculadas al agua**, estableciendo que estas actividades





están desarrolladas por algo más de 8.000 empresas con una notable concentración en la capital y su entorno, destacando la industria de la alimentación con cerca de 1.000 empresas, y la construcción de edificios con más de 5.000 empresas.

- El segundo capítulo, **A vista de pájaro: marco normativo y directrices**, otorga información clave para comprender el contexto normativo ambiental europeo; la **finalidad y alcance de la taxonomía verde** como sistema de clasificación de actividades económicas sostenibles; **otras herramientas de sostenibilidad** que pueden ayudar a las empresas a alinear sus actuaciones con los objetivos medioambientales comunitarios, como la certificación ISO 14001; e **indicaciones concretas para guiar a otros agentes sociales en torno al cumplimiento de la normativa medioambiental europea**, como empresas no obligadas a divulgar la elegibilidad y alineamiento de sus actividades con la taxonomía, entidades del sector público y ciudadanía.
- **Aplicación práctica de la taxonomía verde** es el capítulo central de la guía. En él, muestra a las entidades no financieras la aplicación práctica, de manera sistemática, de la taxonomía verde, como el esquema básico de aplicación, la identificación de actividades elegibles o la verificación de la contribución sustancial a un objetivo del sistema de clasificación, entre los puntos más destacados. Este capítulo está acompañado, a su vez, de ejemplos prácticos de aplicación de esta normativa en pymes del sector de la alimentación, la consultoría ambiental y la construcción.
- Ante el creciente y acelerado desarrollo de las políticas europeas de sostenibilidad, el capítulo **Mejora Continua** proporciona a las empresa información clave para comprender el futuro en relación con la financiación sostenible así como las principales dificultades de aplicación de la taxonomía verde en el sector del agua, como es el caso de los criterios de “talla única”, que disminuyen las posibilidades de acceder a una financiación favorable para afrontar las mejoras necesarias a empresas que operan en condiciones geográficas más adversas, como aquellas que se sitúan en zonas con mayor dispersión poblacional.

PARA MÁS INFORMACIÓN: [prensa@fundacioncanal.es](mailto:prensa@fundacioncanal.es) | 91 545 15 27

